Año I.—Núm. 90. Juéves 19 de noviembre de 1857. Islas Baleares.

EL ISLEÑO,

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta y Libreria de Gelabert.=Mahon.—D. Matias Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

DON PEDRO IV
Y LA UNION ARAGONESA.

ARTICULO CUARTO Y ÚLTIMO.

(Conclusion.)

La reina recien venida de estraño pais, se hallaba amedrentada y dolorida en el fondo de una estancia, deteniendo al rey, que anhelaba cortar el paso con su espada, ó con su cuerpo á la aterradora muchedumbre. Y al fin salió D. Pedro á lo alto de la escalera, ceñida la espada: hubo un instante en que el fragor de aquella tempestad le aterró, pero bien pronto se repuso, y de pié, con una masa en la mano, como clava de su poder, bajó arrojadamente llamando traidores á los que osaban mancilar la vivienda de su rey. Los del pueblo, que por intuicion comprenden la trascendencia de todas las grandes acciones, y que se electrizan siempre que ven aun en sus mayores enemigos resplandecer el valor gritaron á una: «¡Viva el rey!» grito que resonó como una inmensa aclamacion de entusiasmo en los espacios. Al llegar el rey al pié de la escalera, se acercan, le rodean, parece como que quieren estrecharlo entre sus brazos, le hacen subir en un caballo, y le llevan en triunfo por aquellos campos, aclamándole y bendiciéndole con ardoroso entusiasmo.

El infante don Fernando, que capitaneaba la Union, no bien hubo oido el tumulto, se dió prisa á correr hácia el palacio del rey, temeroso de alguna traicion. Cuando el rey se mostraba á caballo, rodeado del pueblo, bendecido por mil aclamaciones; trasponia por la puerta de la ciudad el infante, acompañado de sus castellanos; y como pretendiesen acercarse á donde estaba don Pedro, el pueblo comenzó á vociferar contra la gente del infante, y solo á éste le fué dado adelantarse á saludar á su hermano. El pueblo formaba un espeso y fuerte muro alrededor de don Pedro. Entre humilde y temeroso, el infante se llegó al rey, el cual le recibió con muestras de grande amor, besándole en la boca, aunque el ódio hervia en su frio corazon. Sosegado el tumulto, anduvieron paseando por la rambla hasta que al pasar delante de la puerta de Serranos el pueblo se empeñó en que el rey entrara en la ciudad, y no hubo mas remedio que acceder á su demanda. Entró pues en la ciudad: la gente del Mediodia impresionable como todo pueblo de imaginacion y artista, saludó alborozada al monarca; las manos antes ocupadas de armas no se daban punto de reposo en aplaudir, los pechos agitados por el ódio se apaciguaban al soplo del entusiasmo; coronaban mil cabezas las ventanas, y en medio de este general contento atravesó el rey las calles, recibiendo por todas partes señales de evidente amor. Sin embargo, para el corazon del rey aquel entusiasmo no era en el fondo otra cosa, que la tempestad, que tras largo tiempo jugaba con su corona y heria su cabeza.

Cuando caia la noche, se volvió el rey á su vivienda: creíase libre ya de amarguras, y deseaba descansar en el seno de su familia. Mas el amor del pueblo, á sus ojos tan detestable como su ódio, no le dejó reposar ni reponerse de las grandes emociones de aquel triste y tumultuoso dia. Las danzas volvieron al real, entraron en palacio, é hicieron que el rey tomase parte en aquellos festejos de la libertad y la Union. Un barbero, obligó al rey y á la reina á danzar, é interponiéndose entre ellos y danzando como un energumeno; con fria sonrisa en los lábios, y honda malicia en los ojos, mirando al rey burlonamente, como quien goza en ver humillado un enemigo, entonaba sarcasticamente un cantar cuyo tema era: «Mal haya quien se partiere,» insulto escupido al rostro del real cautivo.

Cuando el rey escribe de esto en su crónica, la brevedad misma de su narracion prueba cómo pesaba aquella maldecida noche en su alma. Borrar con sangre este recuerdo fue el anhelo constante de su corazon. Cuando peleaba en los campos de Valencia, la imágen del barbero se aparecia á sus ojos: cuando entró despues de sus victorias en aquella ciudad, la primer víctima que buscó en sus entrañas fue el barbero. Verse cautivo, y en su cautiverio insultado, y para mas ignominia insultado delante de la jóven princesa recien casada, por los lábios de la mas ínfima plebe, era la última gota de hiel que restaba en el amargo cáliz de su infortunio.

Pero en el instante en que recibia esta injuria, la devoraba en silencio. Sus partidarios, que tomaban por cobardía la actitud pacífica y resignada de don Pedro, decíanle que no era bien humillase en su propia persona la gloriosa autoridad de monarca, y le recordaban la caballeresca heroicidad de sus padres. Pero iba á concluirse la política heróica é iba á comenzar la fria política humana; el rey, hombre superior á su siglo adivinaba que la heroicidad, era cuando menos, un riesgo; y el disimulo y la resignacion debian concluir por darle un segurísimo triunfo. Así mientras sus parciales reunian tropas; y se concertaban D. Pedro de Jerica y don Lope de Luna, y D. Bernardo de Cabrera movia Cataluña contra la Union; el rey confirmaba lo que concediera en Murviedro, cedia á todas las instancias de sus hermanos, se doblegaba á la Union y amenazaba en cartas repetidas á los ricos-hombres sus partidarios porque no se alistaban como él mismo se habia alistado bajo las banderas rebeldes. Ducho en industrias y malas artes, al mismo tiempo que esto decia, iba socolor de aficion á la paz, evitando toda lucha parcial, á fin de que en un dia y en una gran batalla se decidiese aquella larga y nunca vista contienda.

En esto, una plaga del cielo vino á cortar el nudo de aquella prolongada tragedia. Muchas veces, en la historia se verifica lo que Horacio condena en el teatro, muchas veces aparece un génio superior, que viene á desenlazar la accion. La gran peste, que inspiró á Bocacio el libro mas pestilente é inmoral que ha producido el ingénio humano, se estendia por los campos y pueblos de Valencia. Todo era angustia, dolor; porque no recuerdan los anales de la Edad Media peste mas voráz, mortandad mas horrible. En menos de un mes quedó deshabitada la isla de Mallorca, yermos sus campos En mayo de 1348 la peste azotaba ya á Valencia, mientras Aragon estaba libre de tan horrorosa plaga, que caia con preferencia sobre las ciudades marítimas. Pues bien, este azote fué la libertad del rey; asustáronse los pueblos, desanimóse la Union, hizo el rey presente los peligros que corria, concedió aun mas peticiones, como dispuesto á no cumplirlas, y así logró verse libre, partiéndose para Teruel, con alegria semejante á la del leon encarcelado, que rompe los hierros de su jaula y se da á correr por los campos, anhelante de ejercer sus instintos y devorar grandes presas.

El infante D. Fernando, cabeza de la Union, partióse para Zaragoza, donde estaba lo mas granado de su gente. El rey entretenia la discordia y rogaban desde Teruel á D. Lope de Luna y á los de la Union que se apresurasen á poner en sus manos todas las discordias, seguros de que proveeria en justicia con arreglo á derecho. Mas engañando asi á sus enemigos, ocultamente, mandaba cartas á las ciudades, villas de su bando, escitándolas á que reunieran sus milicias y pasaran á los reales de D. Lope de Luna. Cuando ya conoció que este, su caudillo, tenia fuerzas bastante á contrastar el poder de la Union, arrojó el rey la máscara, con que se encubria, y declaró que el pendon de Lope era su pendon, que la causa de este rico-hombre era su misma causa. Ya no habia lugar á duda: estaba arrojado el guante, y el momento era decisivo, supremo. La gente de la Union salióse en haces de Zaragoza, contándose hasta quince mil combatientes, y arremetió al pueblo de Epila. No dejó en los campos ni persona, ni alimaña, ni árbol, con vida. Quemó los trigos, los cáñamos, destrozó las viñas. Duramente acometió despues la villa, que hubiera en su poder caido, sin el arrojo de D. Martin Lopez de Pina, que la tenia por el rey. Sabedor de esto D. Lope de Luna, que estaba sobre Tarazona, á marchas dobles se dirige á Epila, sediento de gloria y de venganza. El dia 21 de julio de 1348 fué el último dia de la Union aragonesa. Frente á frente en los campos de Epila ambos ejércitos; frente á frente las dos ideas, que se dividian el campo de la historia, las dos fuerzas que eran la vida de Aragon; el cielo permitió una sangrienta catástrofe: quedaron en el campo los mas bravos caballeros de la Union, abrazados á su bandera gritando: «libertad,» al exalar el último suspiro; corrió de las venas del infante gravemente herido sangre real; deshiciéronse como mieses agitadas por el huracan las baces enemigas del rey, y la bandera de D. Lope de Luna empapada en sangre aragonesa lució aquel dia con los resplandores de la victoria.

Hé aqui como se espresa Zurita al hablar de este dia de Epila: «Esta batalla fué una »de las mas señaladas que se escribe en la »memoria de cosas pasadas, por haber »sucedido en este reine; asi por haber sido »en direccion y contienda de los mismos »aragoneses, como por haber sido la pos»trera que se haya dado en defensa de la »libertad del reino, por la cual se usaba en »lo antiguo tomar las armas, y se tenia »por justificada causa para resistir á los re»yes: en rigor de aquellos dos privilegios, »que fueron concedidos al reino en tiempo »del rey D. Alonso el Tercero. Porque »despues acabándose de fundar la jurisdic»cion del Justicia de Aragon cesaron las »ordinarias contiendas y guerras, conser»vándose en aquel medio, con lo que los »inferiores se igualan con los principales »y mas poderosos, en lo cual consiste la »paz y sosiego de todos los reinos y repú»blicas, y quedó de allí adelante prohibido »el nombre de Union por universal con»sentimiento de todos.»

Nosotros no lamentamos la decadencia y la muerte de la aristocracia aragonesa al verla á las plantas de Pedro IV herida en el corazon. Creemos firmemente, en virtud del sentido general, con que miramos la historia, que la destruccion de las aristocracia era necesaria, para que brotara el principio de igualdad del seno de las monarquias; para que se organizasen las nacionalidades; para que se asentara sobre sólidos fundamentos la justicia; para que el mundo diese un paso mas en esa larga y magestuosa série de progresos, que forma el gran poema de la libertad humana. Parece imposible que aquella aristocracia aragonesa, despues de ser la mas ilustrada y mas heróica de Europa no hubiera encontrado mas medio de refrenar la autoridad real que apelar á la rebelion. Y la rebelion, que en tiempos dados, puede ser un remedio, cuando la tirania ha cerrado todos sus respiraderos al espiritu público y hecho ineficaces todas las leyes, la rebelion continua no puede nunca admitirse como forma definitiva de ley y derecho, ni aun como medio normal de resistencia; porque despues de conmover y ajitar penosamente á los pueblos, consume su mas vigoroza y pura sávia. Era necesario sentar el derecho en la ley, la resistencia en el seno de las instituciones; dar de través con aquellos contínuos desafios, que solo servian para inquietar los ánimos, y desvastar las comarcas; organizar la justicia, hacer de la libertad un númen protector, y no el ángel de la discordia; y la víctima propiciatoria que debia caer en aras de todas estas reformas, era la aristocracia siempre turbulenta y por eso señala su muerte una nueva época en el reloj de los tiempos.

Concluida la batalla de Epila, debió asaltar al rey la idea de castigar á los rebeldes. Pero atendida la dura condicion del monarca, su natural vengativo, y la fiereza y alteracion de los tiempos, debemos decir en homenaje á la verdad que en Zaragoza mas se mostró misericordioso que justiciero. Gran parte de aquella poblacion habia entrado en la contienda, insultando al rey, desconociendo su autoridad; y solo castigó á trece principales que habian sido cabeza de rebelion. Donde el rey se mostró mas cruel fue en Valencia. Despues de sosegado Aragon corrió á la ciudad rebelde con lo mas valeroso de sus tropas y la cercó; pero con tal saña que hubo momentos en que cruzó por su mente la idea de asolarla, arar sus cimientos y sembrar en ellos sal y dejar aquel campo eternamente yermo en testimonio de su justicia. Las razones, los ruegos de los suyos le apartaron de aquella negra idea que acariciaba con toda la exaltacion de su ódio. Diéronse los de Valencia á merced, y entró el rey en sus muros. Oró en la Iglesia mayor, dando gracias al cielo, por haber cobrado la ciudad, y prometió olvido y perdon. Pero no cumplió su promesa. Rodaron en el cadalso cabezas de sus enemigos, de gente del pueblo fueron algunos arrastrados, y á otros

se dió un género de muerte, que espanta y horroriza. Mandó el rey que se derritiese la campana de la Union, y despues les hizo beber aquel ardiente líquido, arrancándoles la vida en medio de indecibles tormentos. Fue arrastrado tambien Juan Sala; y habiendo un reo tenido por deshonra la horca, el rey le mandó degollar, y dos letrados muy principales fueron ahorcados, y recorrieron inquisidores los pueblos llevando á los rebeldes todo el terror de la justicia del rey.

Mas un rey que habia vencido incondicionalmente; que tenia á sus plantas las ciudades rebeldes; que habia visto caer segados por su furor á sus mas ardientes enemigos; un rey dueño absoluto ya de aquel reino, inclinado por naturaleza á dejarse llevar por su voluntad propia, adorador de su poder; ¿iba á romper las leyes, á borrar las antiguas costumbres, á soterrar las Córtes, á declararse norte único y único director de su pueblo? A primera vista parece que este es el desenlace natural de aquella gran catástrofe, que insultado por las Córtes, herido en su amor propio, va á tomar el rey venganza de las instituciones como la habia tomado de los hombres. ¿Quién puede oponérsele? La bandera de la Union yace en el polvo, sus caudillos han muerto, sus ciudades gimen bajo el peso de la venganza, sus milicias andan desbandadas como perseguidas por la tempestad; toda resistencia es inútil; sobre aquella catástrofe solo se levanta el rey. Hay sin embargo, un fantasma que aterroriza al rey, un espíritu superior á todas las voluntades humanas, un genio mas grande que la victoria; la voluntad del pueblo, el númen divino de su antigua y sacrosanta libertad. El rey, al poner sus manos en las leyes para rasgarlas, hubiera rasgado su propia púrpura. Del fuego de sus apagadas cenizas, que parecian frias como la muerte, hubiera salido una chispa capaz de cegar la soberbia del rey. ¡Ah! Cuando en las entrañas de un pueblo se arraiga el sentimiento de libertad; cuando su espíritu llega á tener conciencia de esa idea divina: cuando la ama de veras; pueden congregarse contra ese pueblo todas las tiranias de la tierra, y las espadas y los cetros se quebrarán como frágiles cañas en el escudo de su fuerte é impenetrable pecho.

Y si en algun instante podia abonarse el pasar sobre la ley, era en el supremo instante que historiamos. Talados los campos, destrozadas las ciudades; en aquel gran naufragio, cuando todavía cruzaba los aires el rayo de la guerra, un rey vencedor podia creerse levantado por la fuerza misma de los acontecimientos á un poder absoluto. La Union, en los años de su dominio, solo habia derramado guerras, asolamientos: nada habia fundado, nada habia hecho: su vida habia sido una convulsion febril, continuada y desastrosa.

Si, era hora de sustituir á la arbitrariedad la ley, al derecho de la fuerza toda la fuerza del derecho, á los campamentos los tribunales, al combate el litigio judicial, á una organizacion asentada en tempestades contínnas y por tanto débil en medio de su poder, una organizacion basada en la ley, fuerte, sin mas amparo que la custodia de la libertad, y la protectora égida del ángel de la justicia. Pero aun todo esto ¿no debia hacerlo el rey? ¿No estaba por los hechos ocurridos armado de una dictadura formidable?

No: que si habia vencido á la Union, no habia vencido al reino; que si habia cortado el nudo de la fuerza, su espada se embotaria al cortar el nudo de la ley. Entonces viva aun la discordia, no domeñados todos los rebeldes (1), el rey, sintiéndose débil en medio de su victoria, si se le faltaba el poderoso auxilio del pueblo, pronunció la palabra «Córtes.» La Union no estaba vencida mientras las Cortes no escribieran su sentencia de muerte: el rey no podia usar de su victoria mientras no la consagraran las Córtes. Del seno de aquella revolucion, del fondo de aquella victoria, lejos de salir de la servidumbre, iba á salir la libertad. Las Córtes iban á fundar el Estado en la ley; iban á trasladar las contiendas legales del campo de batalla al tribunal de justicia. Saludemos, pues, á ese gran pueblo que conserva la libertad, y la custodia y la vigoriza, cuando parece la libertad mas peligrosa, cuando se presenta mas amenazada. Pueblos que asi proceden, son dignos del mayor bien del mundo, que es la libertad.

Llamó el rey vencedor en su auxilio las Córtes. A ellas fue á pedir la sancion de sus victorias. Convencidas las Córtes de que el privilegio de la Union era solo poderoso á empeñar graves contiendas, de las cuales ningun bien renundaba á los fueros, y libertades aragonesas, decidieron abolirlo, no porque tal fuese la voluntad del rey, sino porque de grado *renunciaban* á él, reconociendo sus grandes peligros y su triste esterilidad. Querian mas bien una ley que tuviese fuerza por su propia virtud, sin necesidad de acudir á la guerra, y en el monasterio de predicadores, allí donde la Union habia insultado al rey, quemaron los privilegios de la Union arrancados al buen Alonso III, y la confirmacion de D. Pedro IV.

El rey, despues de haber visto caer delante de su poder las armas que habia forjado la Union, reunia las cortes de San Salvador. Su primer palabra fué perdon, su primer obra fué jurar las antiguas libertades aragonesas. Solemnemente prometió guardar y hacer guardar las leyes, las costumbres, queriendo ser como el primero del reino, el primero tambien y el mas activo en acatarlas y defenderlas. El privilegio general, constitucion verdadera del pueblo aragonés, alma de sus fueros, fué en todas sus partes confirmado, cobrando de esta suerte gran vigor. Ningun aragonés podia estar al arbitrio del poder, su libertad individual estaba sellada y guardada en el arca santa de la ley: no podia procederse contra ninguno á muerte, destierro ó lesion de miembro sin que precediese conocimiento del delito, y sentencia en público juicio. Hoy, que aun desgraciadamente las fatales consecuencias que trae consigo el violar la seguridad individual, á pesar del adelantamiento del siglo, conocemos que el derecho anteriormente referido, era doblemente augusto, y por su propia santidad, y por salir confirmado, mas vivo y vigoroso del seno de una sangrienta revolucion. Decidióse tambien que el oficio de la gobernacion se rigiese por caballeros; y en esta decision se guardaba encerrada una profunda idea filosófica. Antes servian este oficio los ricos-hombres. La base del gobierno es la responsabilidad; y el rico-hombre no podia responder, porque estaba exento de la pena de muerte; luego al trasladar este oficio á la clase de caballeros, se mostraba que se queria hacer á todo el que ejerciese este elevado ministerio responsable de sus actos ante el pais y ante las leyes. Decidióse que el sucesor del reino, gobernador y procurador general, no se entrometiese nunca en la jurisdiccion civil y criminal, distinguiendo asi de una manera admirable las diferentes esferas en que debe moverse el poder, para que resulte vívida y pura la libertad. El Justicia, mediador entre el pueblo y el rey, levantado para guardar las leyes y velar por el derecho, eterna voz de la libertad, tribunal á que acudian todos los agraviados, escudo que tenian contra el poder los aragoneses, el Justicia recibió una balanza mas segura y una espada mas centelleante de mano del monarca en estos tumultuosos tiempos. En este reinado sí que puede con razon decirse que se despertó centelleante y gloriosa la espada de la justicia, y que sirvió de amparo á todos los oprimidos, y de freno á todas las tiranías. Véase, pues, cuán profunda y cuán grande fué la revolucion llevada á cima por Pedro IV. En la historia siempre debemos alabar á Dios como delante de los grandes y maravillosos espectáculos de la naturaleza. El mal pasa, el crímen es castigado, y en el fondo de toda época, siempre queda algun bien que mueve el ánimo y le da alas para volar al cielo á rendirse de hinojos ante el Dios de la libertad y de la justicia.

EMILIO CASTELAR.

(América.)

(1) Cuando se celebraron las Córtes, de que vamos á hablar, aun no se halia rendido Valencia.

LA INDUSTRIA AZUCARERA EN ITALIA.

La industria azucarera tienda hoy en Italia á adquirir una grande importancia; este ramo parece ser uno de los mas adaptados al carácter industrial de aquel pais. Asi, no estará demas dediquemos un corto artículo al exámen de los establecimientos de esta clase en la Italia septentrional, en cuyo trabajo nos servirán de guia los escelentes datos publicados por el *Correo Franco-Italiano*.

Segun la estadística comercial de el tribunal de este nombre que reside en Milan y que vieron la luz en 1853, la introduccion del refino de azúcar en aquel punto cuenta pocos años. En dicha época se establecieron cuatro ingénios; pero no pudiendo sostenerse quedaron reducidos á uno solo que desde entonces ha tomado un gran desarrollo.

Este establecimiento, de alta importancia en la actualidad, y que refina cada año gran cantidad de azúcar debió su fundacion á una compañía comanditaria por acciones. Con tan buenos elementos, fácil es conocer que no se habrán perdonado gastos, ni trabajos, ni nada de lo que sea conducente al esperimento é introduccion de los nuevos sistemas de fabricacion, aprovechándose de todos los adelantos que en la maquinaria se han adoptado en aquellos paises donde esta industria está en mayor auge. Asi, en la fábrica de que tratamos se han introducido dos grandes calderas de concentracion sistema Hovvard; adoptándose los filtros Montjus para elevar los jaraves por la presion del vapor en lugar de bombas. Aparte de esto se han ido instalando sucesivamente hasta siete calderas de vapor de una fuerza total de 120 caballos, que han visto despues llegar otras doce máquinas centrífugas, de vapor tambien, aplicadas á la purificacion de los productos y una máquina pneumática de gran diámetro para acelerar por medio del vacío la deseccion de los panes de azúcar, y otros muchos aparatos de importancia secundaria que seria difuso enumerar.

La fábrica de que vamos hablando dá ocupacion en su interior á 200 operarios: los que la tienen fuera del establecimiento pueden evaluarse en mil personas. Elévase á 70,000 quintales anuales la cantidad de azúcar que puede producir, aunque hasta 1852 no pasaron de 50,000, consumidos en Lombardía, salvo una pequeña parte que se esporta al Tirol y á la antigua República de Venecia. Casi toda la melaza se consume en las provincias alemanas de Austria: la esportacion para el estranjero es casi nula.

Si la introduccion de esta industria en Milan es de época reciente, no sucede asi en Venecia. Ya recordarán nuestros lectores lo que digimos en un artículo publicado en *La América* sobre esta materia. A mediados del siglo XVIII contábanse en Venecia hasta siete ingénios; pero con el cambio comercial que tuvo lugar en aquella ciudad quedaron reducidos á dos: hoy se considera como el mas rico é importante de los *ingénios* venecianos el del caballero Reali que no refina menos de tres á tres millones y medio de *funti* de azúcar que abastecen á casi todas las provincias austriacas. Lo mismo que en Milan, se emplean en la fabricacion los últimos sistemas obteniéndose productos muy acabados y que dejan escasa cantidad de melaza.

La segunda de las dos fábricas que en Venecia existen se fundó en 1847: el establecimiento es suntuoso: la sociedad comanditaria á que debe su existencia, introdujo los mejores aparatos que refinan al año dos millones de *funti* de azúcar bruto. No tenemos detalles sobre las demas fábricas establecidas en territorio veneciano, de las cuales solo podemos citar la establecida en Trevisa que dispone de un material de gran valor y cuya produccion es considerable.

Cerdeña es uno de los paises en que el cultivo de la remolacha y la obtencion de toda clase de azúcar son mas necesarios. En todas sus provincias puede introducirse esta industria con grandes ventajas; el consumo aumenta cada dia mas en el Piamonte, que aunque aun no sabe producir un solo pilon de azúcar consumo proporcionalmente á su poblacion tanto como Francia, donde se obtiene en abundancia en sus colonias y se fabrica en grandes cantidades para el consumo y la esportacion. Sin embargo, hasta 1830 no existió en el Piamonte mas que una sola fábrica y esta de poca importancia: en aquella época se estableció otra en grande escala, pero cuando en 1838 los productos destinades á la fabricacion tuvieron que pagar 28 libras en quintal, sucumbió el establecimiento á pesar de los esfuerzos que se hicieron para darle nueva vida.

Desde entonces viene gravitando sobre la industria azucarera de aquel pais tan pesado impuesto. Cuando esta carga era solo de 18 libras por quintal las fábricas hallaban un beneficio que les permitia vivir desahogadamente á pesar del escaso consumo: hoy no ven esperanzas de poder levantarse. Ademas los azúcares del Piamonte tienen que luchar con los de Francia y Holanda quo no pagan derecho alguno, aunque es verdad que los refinados tienen que pagar 25 francos en quintal á su introduccion, y los azúcares en bruto 18 ó 14 libras segun contengan ó un 70 por 100 de materia. Pero como estos dan por término medio las tres cuartas ó cuatro quintas partes de azúcar refinado, el quintal de azúcar refinado en el pais no paga mas que 21 fs. 60 cént., resultando por consiguiente los azúcares del estranjero con 3 fs. 40 céntimos de ventaja sobre los del pais.

Pocas palabras bastarán para hacer palpables las ventajas que reportaria el consumo y la industria con el acrecentamiento de las fábricas. El precio medio del artículo en cuestion en julio del corriente año era de 49 fs. el medio quintal en el puerto de Génova, y el de los refinados de Holanda por término medio, en la misma época, 68 francos. Ahora, como los azúcares en bruto que se hallaban á 49 francos dan 80 por 100, que podriamos fijar en 75, el azúcar refinado viene á costar al consumidor piamontés de 5 fs. 24 cént. á 9-64 por quintal mas que si lo comprara en las fábricas del país: esto se entiende sin comprender los gastos.

Los de establecimiento y fabricacion como tambien los intereses del capital invertido, debian satisfacerse por las ventajas de esta diferencia y de una prima que deberia concederse á los azúcares indígenas por la disminucion de los derechos sobre los azúcares brutos, que podrian reducirse á 8 fr. 64 cénts. por quintal.

Hacemos estos cálculos bajo la hipótesis de adquirir la primera materia en el puerto de Génova; pero si se hiciera directamente en América y las Indias, sustituyendo asi los mercados lejanos por los que se hallan á su inmediacion y que por tanto se llevan gran parte del beneficio, tal vez se obtendrian grandes resultados. Logrando en el caso que suponemos un beneficio de 10 fs. 54 cts. en quintal por término medio: con el 25 por 100 de melaza y de resíduos que podian utilizarse y con el precio de la mano de obra infinitivamente mas bajo que en Inglaterra y Holanda, pudiera el Piamonte levantar esta industria hasta el punto que las exigencias de su poblacion reclaman. Cierto que el combustible es caro; pero no lo es menos en Lombardia, y esto no impide que la industria milanesa lleve al consumo cinco mil quintales de azúcar todos los años, y que obtengan grandes ganancias, aparte que el Piamonte tiene escelentes lignitos que pudieran utilizarse en la fabricacion con mucha economía.

Otro dia nos ocuparemos de la estraccion del azúcar de remolacha y de las ven-

tajas económicas que podian resultar de esta innovacion.

WALDO GIMENEZ ROMERA.

(América.)

REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA DE AMBOS MUNDOS.

La crisis que tantos estragos ha hecho en los Estados-Unidos parece al fin haber entrado eu un nuevo período. La posicion financiera es menos alarmante. Las disposiciones tomados por los Bancos de Nueva-York han puesto un término á la perturbacion que amenazaba la ruina completa de los establecimientos económicos mas respetables de la república. Los Bancos han acordado reconocer los billetes de todos los Bancos que ofrezcan responsabilidad, tanto de los que existen en la ciudad como los que funcionan en el Estado de Nueva-York. Los billetes y las letras de cambio garantidos por los agentes de Banco pagaderos en fondos corrientes, serán empleados en arreglar las balanzas diarias que resulten de los cambios hechos por el intermedio de las oficinas de liquidacion. El Banco de América continuará guardando las llaves de las arcas comunes donde se han depositado los fondos en especie de los Bancos asociados, los cuales son representados por los certificados. Como se ve, es una teoría económica nueva la que se ha puesto en práctica para conjurar la crisis; hay esperanzas de que esto se consiga, porque ahora como las cajas de los Bancos no están amenazadas, dichos establecimientos podràn esperar á que se restablezca el nivel del crédito en la circulacion.

El estado mercantil de las principales plazas ha mejorado y hay esperanzas de que paguen pronto en plata.

Mientras esto sucede de allende el Atlántico el último balance del Banco de Inglaterra ha dado una diminucion de 15,000 libras esterlinas en metálico y un aumento de 200,000 en papel.

Diez respetables casas de comercio de Viena, segun dice un periódico estranjero, han suspendido sus pagos. El jefe de una de ellas se ha levantado la tapa de los sesos de un pistoletazo por no poder salir al frente de sus compromisos.

En las Bolsas de Francfort y de Amsterdam continùa la baja, y se observa escasez de numerario. En Francia, de resultas de una entrevista del gobernador del Banco con el Emperador, parece han determinado los princípes de la Banca no dismiuuir el plazo de los depòsitos ó préstamos, dando la preferencia al aumento del tipo de los descuentos.

En las líneas férreas en construccion reina grande actividad. La inauguracion de la seccion de Albacete á Almansa, totalmente concluida, y que se anunciaba para primeros del corriente, se ha suspendido por corto tiempo hasta que se halle completo el material que necesita la línea. Tambien está concluida la primera seccion del de Sevilla á Córdoba, aunque no se sabe aun cuàndo se pondrá en esplotacion.

En el ferro-carril de Alicante pueden darse por concluidas todas las obras de fábrica, á escepcion del gran puente sobre la rambla de Novelda. Esta importante obra tiene concluido uno de los estribos: el otro tiene ya 18 metros de altura faltándole solo 4 para recibir las vigas de hierro, las cuales se están armando.

De las seis estaciones comprendidas entre Almansa y Alicante, hay tres concluidas, y las otras tres bastante adelantadas. Solo faltan 20 kilómetros de via por sentar entre los diferentes puntos en que se hace esta operacion.

Confiamos en que no se hará esperar el dia en que los trenes corran la distancia que separa á Madrid de Alicante. Hay quien cree que para el 24 de diciembre se podrá hacer una espedicion directa desde la córte al mar.

Las obras de canalizacion del Ebro adelantan rápidamente. Hállanse colocadas las puertas de la esclusa de Flix; en la de Mequinenza está terminada la albañilería, y acaban de ser conducidas allí las puertas para la misma, á bordo de los buques de vapor. En la Magdalena se adelanta mucho, y todo hace esperar que este invierno quedarán terminados los trabajos hasta Caspe. Las grandes dificultades de la Maharena han sido vencidas fácilmente con unas pequeñas máquinas para la estraccion de las rocas, y hoy dia este pasaje, que infundia terror á los marineros del Ebro, segun ellos mismos dicen, ha pasado á ser el mejor, por la grande profundidad del cance.

El señor don Matías Gomez de Villabos, ha concluido los estudios del canal de riego del Esla y los espendientes para la concesion del mismo, cuyo proyecto se dignó S. M. tomar bajo su proteccion en la primavera última. El canal va á recorrer un espacio de ocho leguas, regando una superbcie de 36,000 fanegas de terreno, hoy en cultivo y de primera calidad en su mayor parte.

La red de líneas electro-telegràficas que comenzó á plantearse en 1855 para unir la corte de España con todas las capitales de provincias y sus puntos mas importantes está concluida ya. Casi todas ellas se han abierto al servicio del público; las que faltan aun no lo han sido por no poder disponer del personal suficiente, obstàculo que muy pronto se obviará.

De las cinco líneas que constituyen el sistema general de comunicacion la del Norte se dirige de Madrid á Francia por Zaragoza á Irun, con ramales de Calatayud á Soria y à Teruel, Zaragoza á Barcelona y la Junquera, Tarragona á Valencia, Almansa á Vitoria, Bilbao á Santander, Vitoria y Logroño.

La línea del Este se dirige de Madrid á Mediterráneo por Albacete, con ramales de Villasequilla á Toledo, Socuéllamos á Cuenca, Almansa á Alicante, Murcia á Cartagena.

La línea del Sur se dirige de Madrid al Anlucía por Córdoba, Sevilla y Cádiz, con ramales de Manzanares á Ciudad-Real, Andujar à Jaen, Granada y Almería, Sevilla, á Huelva, Jerez á Sanlucar, Cádiz á San Roque.

La línea del Oeste se dirige á Portugal por Badajoz, con un ramal de Trujillo à Cáceres.

Y la línea del Noroeste se dirige al Atlántico, el Cantàbrico y Portugal por Valladolid. Orense y Vigo, con ramales de Escorial á Avila, Valladolid á Palencia, Burgos y Vitoria, Rioseco à Leon, Oviedo y Gijon, Benavente á Zamora, Salamanca y Ciudad-Rodrigo, y Betanzos á Lugo.

El gobierno ingles ha publicado el estado de los ingresos del Tesoro correspondientes al trimestre de julio á setiembre. Los ingresos presentan una dismiaucion de 880,160 libras esterlinas, menos de lo que se habia calculado de resultas de la abolicion de las contribuciones impuestas durante la guerra de Oriente. Segun los cálculos presentados al parlamento, las aduanas debian producir en los seis meses últimos 11.426,000 libras, y han producido 11.630,785. El *Excise* se habia estimado en 8.500,000 y ha dado 9.805,000. El ingreso total de aquel periodo ha sido 31 964,000 en lugar de los 31.000,000 del presupuesto. No son menos satisfactorios los resultados mercantiles. Las esportaciones del último mes representan un valor de 11.630,000 libras, y las del mismo año pasado fueron 10.752,000. De los puntos del globo en que se hace mas notable el aumento del tráfico con aquel pais, Australia ocupa un lugar preferente. El consumo de mercancías inglesas en aquellas colonias durante los ocho primeros meses de los años que se citan, ha dado:

En 1855........	2.152,877 libras.
En 1856........	3.789,921
En 1857........	5.022,177

El Piamonte guiado por aquel gobierno sabio y liberal adelanta cada dia mas en la próspera senda en que tantos bienes han encontrado ya las naciones que le han precedido. Segun los datos comerciales, que acaban de ver la luz, relativor á 1855, en dicho año ascendió el comercio general de importacion á 33.204,346 francos y á 245.334,034 respecto á la esportacion. Para el comercio particular la importacion subió á 206.961,455 y la esportacion á 131.977,943 francos; devengando este 83.927,445, y aquel 22.115,603 francos, respecto al cálculo medio de los últimos tres años.

Hé aquí un resúmen del tráfico internacional comprensivo de la importacion y esportacion:

	Francos.
Francia........................	119.415,409
Inglaterra....................	42.412,637
Reino Lombardo-Veneto.	48.466,206
Suiza	40.666,811
Toscana y demas ducados.	18.544,529
Norte-América	11.614,773
Sur-América	9.643,203
Ambas Sicilias.	7.402,527
España..........	6.555,884
Turquía.....................	5.793,633

El movimiento mercantil de trànsito está consignado en el cuadro estadístico, del cual tomamos estos datos, con el guarismo de 11.356,091, resultando respecto al año de 1854 un crecimiento de 8.000,000.

Respecto á las mejoras materiales de aquel pais podemos decir que el 25 del pasado tuvo lugar la apertura del importante ramal del camino de hierro de Alejandría á Stradella pasando por Novi: y que Turin y Génova han quedado ligadas por medio de un telégrafo eléctrico. El producto de los ferro-carriles en esplotacion ha sido en el mes de setiembre de 1.457,657 fs.

Ya hace tiempo que hablamos de la gran Sociedad de ferro-carriles de Rusia: hoy podemos dar algunas noticias acerca de la situacion de los negocios de esta compañía, que tan directo influjo ha de ejercer en la prosperidad del imperio moscovita.

La concesion del ferro-carril de Varsovia á Francia (Varsovia à Viena) que se halla en esplotacion hace algun tiempo, y la construccion de una nueva línea de Varsovia á Bomberg por Lowiez, acaban de ser definitivamente otorgadas á una sociedad á cuya cabeza se halla el consejero de comercio Mr. Herman Espstein uno de los comerciantes que gozan de mas crédito en Polonia, y de la cual forman parte muchos individuos del alto comercio y nobleza de aquel pais. La primera de dichos concesiones que ha sido solicitada por todas las notabilidades financieras, se ha otorgado mediante una renta de 200,000 rublos de plata que la Sociedad debe pagar al gobierno. En cuanto á la segunda, este garantiza la línea proyectada, que constituirá el camino mas corto de Polonia á Rusia con una subvencion de 45,000 rublos por verita. El capital de esta última sociedad será de 5.000,000 de rublos.

Hoy tenemos algunos datos relativos al comercio de la parte oriental del Mediterráneo, datos que merecen fijar la atencion por la mancomunidad que con ellos tiene el proyectado rompimiento del istmo de Suez.

En 1855 el comercio general de Alejandría en Egipto comprendidas la esportacion y la importacion, ascendió á 168.301,886 francos. En esta cantidad figura la marina inglesa por 86 millones 634,524 francos, de los euales corresponden tres cuartas partes á la esportacion. La marina austriaca representa à lo mas la cantidad de 16 millones, y el valor representado por la marina francesa no escede de 17.198,424 francos.

Asi es que la marina inglesa hace por sí sola mas de la mitad del comercio de Egipto, y representa en el un número de buques quintuplo ó séstuplo del de la marina francesa ó la austriaca, puesto que en los estados figuran 4,268 buques ingleses, 202 franceses y 198 austriacos.

La estadística de 1856 arroja los propios resultados en iguales proporciones. Representando el movimiento mercantil la cantidad de 183.901,913 francos, Inglaterra figura por 91 millon 889,841 francos, Francia por 26 millones 239,314, y Austria por 11.782,606.

Si examinando el movimiento mercantil en las costas de Egipto fijamos la atencion en el relativo á las costas de Siria, échase de vez que la representacion y las relaciones de las tres marinas conservan iguales proporciones.

En 1856 las transacciones marítimas ascendieron en Esmirna á 165.237,882 francos dividiéndose esta cantidad por partes casi iguales entre la esportacion y la importacion. Inglaterra figura en los citados valores por 61.207,610 francos; Austria por 23 millones y Francia por 21 millones 500,000.

En Beyruth, punto que el comercio ingles parece desatender, la cantidad representada por este es algo inferior, ya en cuanto á los valores relativos al comercio austriaco, ya en cuanto à los del frances.

Con respecto á Constantinopla, de cuyo puerto poseemos datos oficiales, puede decirse que el comercio ingles se encuentra en situacion análoga, ya que no mas ventajosas á la que presenta en Egipto.

Ya que de Constantiuopla hemos hecho mencion debemos decir que el gobierno turco está preparando una gran combinacion financiera con el Banco otomano. Trátase de un empréstito de 200 millones de francos al 10 por 100, destinado á liquidar las deudas de la lista civil, á retirarar una parte del papel moneda, y á hacer que los cambios vuelvan á su estado normal.

Digamos dos palabras acerca de la esportacion del oro en California.

Las cantidades de oro esportadas de la California en el año anterior han sido considerables, y segun todas las probabilidades se cree que aumentarán en lo porvenir. Esta asercion que á primera vista parecerá estraña, se funda sin embargo en la riqueza que se halla descubierta y en la buena organizacion de la esplotacion. Esta ha mejorado considerablemente desde que han tomado por su cuenta el beneficio de los criaderos importantes empresas, que disponiendo de grandes capitales, canalizan ciertos rios, desvian su curso natural construyendo acueductos, taladran las montañas, y lavan colinas enteras, donde existe el oro en gran abundancia, por medio de motores hidráulicos de una fuerza gigantesca perfectamente calculados.

El valor del oro esportado en 1856 de San Francisco para varios puntos es el siguiente:

En barcos de vapor:

Para Nueva-York, 39.765,274 dollars; Inglaterra, 8.666,289; Panamá, 253,268; Nueva-Orleans 130,000; total 48,814,851 dollars.

En barcos de vela:

Para la China 1.308, 852 dollars; islas Sandwich 241,450; Manila 133,265; Perú 69,750; Australia, 56,518; Calcuta, 47,050; Chile 11.398; Costa-Rica, 9,000; Islas de la Sociedad, 5,300; total 1.882,583 dollars.

Total general 50,697, 434.

La esportacion de 1855 fué de 45.182,681.

Esceso en favor de 1856, 5.514,803.

Segun resulta de los cálculos presentados por algunas personas que se ocupan con especialidad de estas cuestiones, la esportacion total oficialmente declarada, ha sido en los nueve años de 1848, 15.000,000 de dollars; 1849, 30 millones; 1850, 36.250,000; 1851, 34.492,000; 1852, 45.779,000; 1853, 54.965,000; 1854, 54.429,000; 1855, 45.183,000; 1856, 50 millones 697,090. Total, 363.795,000 dollars.

A estas sumas declaradas en la aduana, hay que aumentar las que el comercio, el banco y sobre todolos mineros, esportan sin declaracion, y que se estiman en una tercer parte cuando menos de los valores declarados.

El gobierno de la California ha manifestado que el valor del oro esportado hasta el dia sin haber sido declarado, ascendia à la suma de 125.000,800 dollars.

Con arreglo á estos cálculos, la California, desde el descubrimiento de sus criaderos de oro y reuniendo todas las sumas, tanto las conocidas como las esportadas clandestinamente, ha arrojado en los mercados del mundo la fabulosa suma de 488.795,965 dollars, los cuales al cambio ordinario de 5 francos, componen 2,443.975,325 frs., ó sea 274.590,814 francos por año.

La esportacion de oro con destino á Inglaterra ha escedido en 1856 de 3.500,000 dollars ó sean 17.500,000 francos á la de 1855. Este aumento se debe en parte al retenimiento de ciertos capitales estranjos atraidos á Europa por causa de la crisis financiera en esa época.

Debe tambien ser considerada como una de las causas, la poca seguridad que ofrece la California para colocar los fondos los particulares, y los altos precios del oro en los mercados ingleses.

Por estracto,

E. PASCUAL.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

S. FELIX DE VALOIS, CF. Y FUNDADOR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 50 ms.
Pónese....á las ... 4 » 42 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 45 ms. 43 s.

SECCION DE ANUNCIOS.

TIENDA DE VIDRIOS PLANOS,

PLAZA DE CORT, NÚMERO 54.

En ella hay un grandioso surtido de vidrios planos de las mejores fábricas del reino, como igualmente un grande depósito de lunas azogadas para espejos, de reinos estrangeros. Dichos artículos quedan anunciados desde hoy á fin de que puedan surtirse las personas que necesiten de ellos, con mas baratura que en ningun despacho de la isla, como igualmente canales y cañerías de hoja de lata y de zinc.

Mr. DOUX,

RECIEN LLEGADO DE PARIS,

Ofrece al público el mas grande surtido de estampas que haya habido en esta capital. Acaba de recibir por el último correo una remesa considerable de este género de todos tamaños doradas y plateadas, coleccion de casas de todos tamaños coloradas y blancas fondo negro, otra coleccion de buques de gran tamaño pintados á 6 rs. uno. Mapas á 3 sueldos mallorquines. Atlas de Dufour de 14 mapas á 18 rs.—Pantallas trasparentes de todos tamaños.—Otros mapas de las cuatro partes del mundo de 4 varas de alto por 5 de ancho forradas de tela y otra coleccion de grabados antiguos, los cuales se venderán á precios muy baratos.

El despacho calle de San Nicolàs, junto casa Carlotta.

Modas para las señoras.

Acaba de llegar á esta capital procedente de Paris una modista barcelonesa, la cual venderá los artículos siguientes:

Corsés de máquina y cosidos; tiras, entredoses, cuellos, mangas, vestiditos y baqueros bordados, adornos, talmas, trajes propios para salida de teatro, bertas, enaguas, barbas de gró en piel y otros artículos de novedad.

Cuesta nueva de Santo Dominge número 44 ienda.

EN LA CALLE *D'EN BERARD* HAY UN huerto y un almacen para alquilar, ambos de mucha capacidad y propios para la colocacion de una fábrica. Dará razon el hortelano del huerto de Santa Clara.

EN EL DEPÓSITO DE GUANO LEGÍTIMO del Perú se han recibido 600 sacos; los señores que tenian apalabrado pueden presentarse á recibirlo à 4 duros quintal.

IMPORTANTE.

En la plazuela de San Nicolauet, número 29, piso segundo de la casa donde vive Millan peluquero, hay un brillante y escogido surtido de chalecos de felpa de diferentes dibujos y colores, de cualidades superiores y novedades mas recientes. Tambien se encuentran cortes de pantalones de paten de pura lana.

Todos estos géneros se venden á precios sumamente reducidos, *advirtiendo* que la venta no durará mas que OCHO DIAS.

Horas de despacho de nueve à doce de la mañana, y de dos à cinco de la tarde.

EL 21 DEL CORRIENTE MES A LAS cinco de la tarde, se rematará, si la postura acomoda, la polacra de esta matrícula nombrada *Isabel,* con todos sus enseres, segun el inventario que obra en poder del corredor Andres Serra.

MUEBLES DE LUJO.

Perfeccion, elegancia y solidez.

Gran surtido de cómodas, espejos de todas dimensiones, camas, sofás, consolas, cuadros, sillas, butacas, mesas de juego, mesas con piedra de mármol, y mesitas con mármol tambien para lavarse, y otros muebles de varias clases; todo construido con mucha perfeccion, debiendo advertir que se hará cualquier trabajo que se encargue: tienda de Pedro Antonio Bernat, plaza de la Constitucion ó del Borne, número 8.

CARRETELA DE LUJO

PARA ALQUILAR.

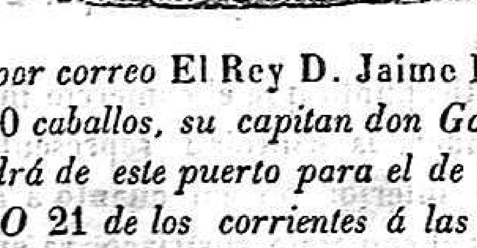
Queda establecido un carruaje de lujo, recientemente construido, con todas las comodidades apetecibles. Las personas que deseen servirse de él para bautismos, paseos y visitas, para acompañar à los vapores de ida ó llegada algun pasajero ú otras diligencias análogas, quedarán complacidas à satisfaccion. Los precios serán: Para visitas dentro la ciudad ocho reales durante la primera hora y las restantes à razon de cuatro reales. Para bautismos doce reales no empleàndose el carruaje mas de dos horas. Los precios para las demás diligencias que se ofrescan serán convencionales.

El dueño del carruaje vive en el Borne frente las oficinas de Hacienda pública número 4.

ENSERES DE FABRICACION DE TEJIDOS.

En la fábrica dicha LA PALMESANA, sita en la Calle dels Olms frente á la Rambla, se hallarán de venta algunos telares, una máquina de aprestos y varias á la Jacguard, con otros enseres propios de la manufactura de tejidos, precios sumamente módicos.

EL VIÉRNES 20 DEL ACTUAL A LAS seis y media de la noche se rematará en la plaza de Cort, si la postura acomodare, la casa zaguan de la calle de *Apuntadores,* manzana 226, n.º 35.



El vapor correo El Rey D. Jaime I *de la fuerza de 200 caballos, su capitan don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para el de* Barcelona *el SABADO* 21 *de los corrientes á las DOS de la tarde con la correspondencia.*

Admite cargo y pasageros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas núm. 44.



DILIGENCIA DE PALMA À INCA

Y VICE-VERSA.

El Omnibus que recorre esta línea, saldrá los miercoles á las ocho de la mañana desde esta capital para Inca y Alcudia y regresará los juéves, y los sábados á las diez de la mañana saldrá otra vez para Inca y regresará los domingos, supriméndose desde la semana entrante la salida para Inca que verificaba los lúnes.

Los asientos se despachan en la librerìa de Gelabert, plaza de Cort.

TEATRO.

Habiendo sido invitada la actual empresa para que ceda el Teatro á la encargada de llevar por las principales ciudades de España á la eminente y célebre actriz Sra. Ristori, al objeto de dar de seis á ocho funciones estraordinarias, se desea saber si los señores abonados tienen inconveniente en ceder sus localidades á la empresa de la eminente actriz, pudiendo los dichos señores ocupar sus mismos asientos al precio que se señale para las espresadas funciones estraordinarias.

La empresa del actual teatro deseando complacer á las muchísimas personas que se han acercado á tratar con ella este asunto y à fin de que pueda admirar el público de esta capital los talentos de la distinguida actriz, invita á los repetidos señores abonados á que se sirvan pasar á la ventanilla del teatro durante los dias 18, 19 y 20 del actual, á esponer los inconvenientes que acaso tengan para la realizacion de este proyecto, en la inteligencia de que se entenderá estan conformes con el mismo los que no manifiesten lo contrario.

Palma 17 noviembre de 1857.—*Juan Amer.*

La Empresa, al presentar al ilustrado público de la *capital de las Baleares* el anuncio de la apertura de su lindísimo Coliseo, que tendrá lugar en la noche de hoy juéves 19, memorable en todos conceptos, pues reune á la inauguracion, ser los dias de nuestra augusta soberana DOÑA ISABEL II à par los de la serenísima PRINCESA DE ASTURIAS SU ESCELSA HIJA, se cree pues en el deber de corresponder dignamente; y á fin de llenar tan grato objeto, ha combinado detenidamente la funcion que marca el siguiente

PROGRAMA.

1.º FANTASIA á grande orquesta sobre motivos españoles, la que fué dedicada *á la Reina de España* por D. F. A. Gevaert.

2.º Himno, cantado por los coristas de ambos sexos.

3.º Se recitaràn versos, análogos á la festividad del dia, por los principales artistas de la compañía de declamacion.

4.º Grande sinfonía de GUILLERMO TELL del inmortal Rossini y á toda orquesta.

5.º El magnifico é interesante drama (nuevo) en tres actos y en verso, escrito en fabla castellana, original del célebre escritor dramático *D. Luis Eguilaz* con el título:

LA VAQUERA DE LA FINOJOSA,

dirigido por el primer actor D. José Prats.

PERSONAGES.	ARTISTAS.
Catalina	D.ª Carlota Gimenez.
Doña Aldonza	Cornelia Pellissari.
Gimena	Cármen Ortega.
Aldeana 1.ª	Maria Ferrer.
Idem 2.ª	Angela Purchet.
Alonso	D. José Prats.
Manrique	Enrique Escrich.
Iñigo	Jaime Vinardell.
Bato	Pelegrin Ros.
Nuño	Joaquin Marin.
Melendo	Miguel Sabater.
Page	Pedro Mauri.
Aldeano 1.º	Pedro Portas.
Idem 2.º	Antonio Purchet.

Pages, monteros, villanos, villanas y pueblo.

6.º Terminará la funcion con *Baile nacional,* dirigido por don Pedro Mauri.

Tomarán parte en él los señores Mauri, Portas, Purchet y Cantallops, y las señoras Curriols, Valero, Martinez y Martí.

Entrada 4 rs.—Paraiso 2.—*A las* 7.

NOTA. Se advierte al pùblico que el intermedio, desde el *himno* al *drama,* será de alguna mas duracion, motivado el tener que vestirse de nuevo los artistas que habràn recitado los versos, como tambien por la complicacion que hay en poner la primera escena.

Funcion destinada para mañana 20 *de noviembre.*

1.º La preciosa comedia (nueva) en tres actos y en verso original de don Mariano Pina, con el título

A QUIEN DIOS NO LE DA HIJOS....

Dirigida por el primer actor del género cómico *don Pelegrin Ros,* en la que tomarà parte la primera dama jóven *doña Concepcion Marin,* si bien no en su clase, sin embargo, para el mejor lucimiento de la comedia se ha encargado del papel cómico que hay en el a.

2.º El baile español (en un acto), dirigido por don Pedro Mauri, titulado

El Torero y la Maja.

Cuyos protagonistas serán desempeñados por los primeros bailarines, señor Mauri y señorita Curriols, acompañándoles las señoras Martinez y Martí y señores Portas y Cantallops.

3.º La lindísima pieza, escrita por el mismo autor de la comedia el señor Pina, nominada

NO MAS SECRETOS.

Dirigida por el señor Ros.

A las 7.

Entrada à 3 rs. Paraiso 2.

Mañana 20 de noviembre se despacharán asientos en contaduria establecida en la ventanilla para la funcion del dia 21.

	Rs.	mrs.
Palcos de 1.ª clase	30	»
Idem de 2.ª	25	»
Idem de 3.ª	20	»
Butacas	5	»
Palco corrido	5	»
Lunetas de patio	3	24
Asiento fijo de patio	1	24
Lunetas de 1.ª clase paraiso	2	24
Idem de 2.ª idem	1	24
Asientos fijos	1	12

IMPRENTA Y LIBRERIA DE PEDRO J. GELABERT,

Pas d'en Quint n.º 74 y Plaza de Cort n.º 38.

SE VENDE

CALENDARIO

Y

ALMANAQUE RELIGIOSO, INSTRUCTIVO, CRONOLÓGICO, HISTÓRICO, PROFÉTICO, ASTRONÓMICO, POPULAR Y DE ECONOMÍA,

PARA LAS ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA É IVIZA,

CORRESPONDIENTE AL AÑO DE

1858,

Dispuesto con arreglo al Meridiano de Palma, aumentado con una multitud de curiosidades que sirven de recreo y entretenimiento. Adornado CON 15 GRABADOS *que representan varios objetos.*

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.